



PERÍODO 2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DAVILA TORRES LEYDI LAURA
CÉDULA:	0917629024
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
04/07/2025	RCTO EL PARAISO UNIDAD DE ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES	60

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
-Gestionar ante el GAD de Milagro el alcantarillado de la cabecera parroquial - Gestionar ante el GAD de Milagro la señalización del Recinto El Paraíso - Gestionar con el MIES un subcentro de salud para la cabecera parroquial - Supervisar actividades del GAD Parroquial - La limpieza de la vía de los recintos de la parroquia Chobo - Gestionar ante directivos del GAD Parroquial la limpieza y el arreglo del mirador de la chimenea y rematarlo con una pintura - Coordinar con los directivos del GAD Parroquial eventos por fechas cívicas - Gestionar con el GAD de Milagro, Ministerio de Turismo, Prefectura del Guayas y el Ministerio del Ambiente la reactivación de la parroquia para levantar el turismo y la cultura de la parroquia	-GESTIONAR ANTE EL CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS BRIGADAS DE FUMIGACION, BRIGADAS MEDICAS. -GESTIONAR CON MIES AYUDA SOCIAL PARA DOS FAMILIAS VULNERABLES-GESTIONAR CON CNEI, EL CAMBIO DE LUMINARIAS ALREDEDOR DE LA TENENCIA DE LA POLITICA	- Prevención de enfermedades y atención médica a los moradores de la parroquia - Ayuda comunitaria para las familias de bajos recursos - Mejora del entorno de la cabecera parroquial - Se contribuyó al bienestar de los moradores de la parroquia	ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
- Asistencia en las sesiones ordinarias y extraordinarias. - Participación activa en comisiones del GAD Parroquial de Chobo. - Colaboración en la actividad social y cultural de la parroquia. - Participación en actividades recreativas y culturales. - Aprobación de reformas presupuestarias.	A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES. EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY. E) ACUERDO CON LA LEY CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	- Toma de decisiones en cada una de las sesiones realizadas (24 ordinarias y 2 extraordinarias) durante el año 2024.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNO	NINGUNO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.parroquiachobo.gob.ec/ - https://www.facebook.com/share/p/177WnaMa9S/

AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.parroquiachobo.gob.ec/ - https://www.facebook.com/share/p/177WnaMa9S/
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://www.parroquiachobo.gob.ec/ - https://www.facebook.com/share/p/177WnaMa9S/
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

-Durante el período correspondiente al año 2024, en el que desempeñé mis funciones como vocal principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo, participé activamente en el proceso de rendición de cuentas, el cual fue llevado a cabo conforme a la normativa legal vigente y en estricto cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana. -En el marco de este proceso, formé parte de la comisión de festejos sociales y culturales, lo cual me permitió involucrarme de manera directa en la planificación y ejecución de actividades recreativas, conmemorativas y de cohesión social dirigidas a los distintos sectores de la parroquia. Estas actividades no solo fortalecieron el tejido social, sino que también promovieron la participación activa de la comunidad. - Además, estuve presente en espacios de deliberación pública, en los que compartí los avances, logros y gestiones realizadas durante el año, atendiendo las inquietudes de la ciudadanía y recogiendo sus propuestas para mejorar la gestión institucional. En este contexto, aporté ideas orientadas al fortalecimiento de la identidad parroquial, la inclusión de grupos vulnerables y la promoción de una administración eficiente y comprometida con el bienestar colectivo. - Considero que este proceso de rendición de cuentas ha sido una valiosa oportunidad para acercar la gestión del GAD a los ciudadanos, fortalecer la confianza institucional y promover una cultura de corresponsabilidad entre autoridades y población.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- Durante el desarrollo del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período 2023, se recibieron diversos aportes y observaciones por parte de la ciudadanía, los cuales fueron valorados como insumos importantes para la mejora continua de la gestión parroquial. Entre los principales aportes destacan sugerencias para fortalecer las actividades sociales y culturales, así como propuestas para ampliar la cobertura de atención a sectores vulnerables. - Los líderes comunitarios y habitantes de los diferentes recintos expresaron su interés en que se continúe priorizando el mantenimiento vial, la mejora del sistema de alcantarillado y el impulso al turismo local, reconociendo la necesidad de trabajar de manera coordinada con las autoridades cantonales y provinciales. - También se resaltó la importancia de promover espacios recreativos para niños, niñas y adolescentes, así como acciones enfocadas en la seguridad y salud comunitaria. Estos aportes reflejan el interés activo de la población en participar en la toma de decisiones y en la planificación del desarrollo parroquial. - La ciudadanía manifestó su agradecimiento por los espacios de diálogo y transparencia generados, alentando a que este tipo de procesos participativos se mantengan y fortalezcan cada año como parte del compromiso democrático del GAD Parroquial.